

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 37361

Origen: Cámara Senadores - Arana, Mariano; Baráibar, Carlos; Couriel, Alberto; Dalmás, Susana; Fernández Huidobro, Eleuterio; Gargano, Reinaldo; Lorier, Eduardo; Michelini, Rafael; Mujica, José; Nin Novoa, Rodolfo; Percovich, Margarita; Ríos, Eduardo; Saravia, Jorge; Topolansky, Lucía; Vaillant, Víctor; Xavier, Mónica

Análisis: Artículo 421.- Declárase que la suspensión de la facultad para proveer vacantes, dispuesta en el primer inciso del artículo 421 de la Ley Nº 18.362, de 6 de octubre de 2008, alcanza exclusivamente a las vacantes del último grado de los escalafones correspondientes. La Corte Electoral podrá proveer hasta 30 vacantes en el referido último grado escalafonario y asimismo las que se produzcan antes del 30 de junio de 2010 como consecuencia de renunciaciones, jubilaciones o fallecimientos, tras las promociones correspondientes y siempre en el último grado del escalafón.-

Título: CORTE ELECTORAL. VACANTES. PROVISION. AUTORIZACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
04-11-2008	CSS	1375/2008	CORTE ELECTORAL. PROVISION VACANTES. AUTORIZACION. ALCANCE.-
11-11-2008	CRR	2947/2008	CORTE ELECTORAL. VACANTES. PROVISION. AUTORIZACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
05-11-2008	CSS	1375/2008	C.SS. sanciona.
26-11-2008	CRR	2947/2008	C.RR. sanciona.
05-12-2008			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
PRESUPUESTOS	CRR	2947/2008
PRESUPUESTO	CSS	1375/2008

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
04-11-2008	CSS	Ordinaria . Sesión:55	Diario Nro.251 - PDF - HTML -
05-11-2008	CSS	Ordinaria . Sesión:56	Diario Nro.252 - PDF - HTML -
11-11-2008	CRR	Ordinaria . Sesión:71	Diario Nro.3548 - PDF -
26-11-2008	CRR	Extraordinaria . Sesión:74	Diario Nro.3551 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	1375/2008	922/0 PDF	CORTE ELECTORAL. PROVISIÓN DE VACANTES. SE INTERPRETA EL ARTÍCULO 421 DE LA LEY Nº 18.362, DE 6 DE OCTUBRE DE 2008
CRR	2947/2008	1439/0 HTML PDF	CORTE ELECTORAL. Se autoriza la provisión de vacantes en los casos que se determinan.
CRR	2947/2008	1439/1 HTML PDF	CORTE ELECTORAL. Se autoriza la provisión de vacantes en los casos que se determinan. Informe.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
05-11-2008	CSS	CORTE ELECTORAL. VACANTES. PROVISION. AUTORIZACION.
26-11-2008	CRR	CORTE ELECTORAL. VACANTES. PROVISION. AUTORIZACION.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
18429	Texto	IMPO